



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

RECTIFICACIÓN

Habiéndose detectado un error en la publicación del anuncio 1831, publicado en las págs. 2142 y 2143 del *Boletín Oficial de la Provincia* nº 85 de fecha 26 de julio de 2013, referente a la concesión de ayuda económica regulada por el programa de recualificación profesional, en el listado del anexo I, donde dice Hapca, Gheorghie 2.396,28, debe decir, Hapca, Gheorghie 2.715,78.

Lo que se publica para su subsanación y general conocimiento.

Soria, 29 de julio de 2013.– El Director Provincial, P.S., M^a Eulalia Herráez Hernando.1831 bis

BOPSO-88-02082013